



**ALSTOM COLOMBIA S. A. - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

TURBINAS Y SERVICIOS S. A. (Matriz) fue constituida el 21 de Diciembre de 1987 en Santa Fé de Bogotá, Colombia. Su objeto social fue la construcción, operación, mantenimiento, reparación, rehabilitación o repotenciación de plantas de generación eléctrica, termoeléctricas, turbotas de ciclo combinado, geotérmicas, hidráulicas de combustión interna, así como de los equipos que la componen; para el cumplimiento de su objetivo, la Compañía podrá realizar todos los actos o contratos permitidos por las leyes. La Compañía en el transcurso de los años cambio su nombre en varias ocasiones, con fecha 13 de julio del 2000, mediante escritura pública cambió su nombre a ALSTOM POWER COLOMBIA SOCIEDAD ANÓNIMA; y el 29 de junio del 2010 cambió a ALSTOM COLOMBIA S. A.; En este último cambio, también se modificó (se amplió) el objeto social como sigue:

- a) Diseñar, fabricar, reparar, reacondicionar, modernizar, ensamblar, montar, construir, poner en funcionamiento equipos y sistemas de transporte de pasajeros y carga, subterráneo y de superficie y en general sistemas ferroviarios, metros, trenes y tranvías, así como la generación y transmisión de energía y demás relacionados a la producción y transmisión de energía eléctrica y control ambiental.
- b) Diseño, ingeniería, ensamble, supervisión de ensamblaje, montaje, supervisión de montaje, pruebas funcionales, puesta en marcha, operación, mantenimiento y administración de proyectos relacionados e infraestructura energética y de transporte de pasajeros y carga.
- c) Comercialización, reventa, consignación, distribución, importación y exportación de productos y servicios relacionados al rubro de la energía y transporte.
- d) Representación comercial, reventa y agencia de productos nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros.
- e) Participación en cualquier otro tipo de sociedad.
- f) Investigación, estudios de factibilidad técnica y económica; proyectos, supervisión de proyectos.

g) Obras civiles.

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

h) Otros servicios relacionados a su campo industrial y operacional.

i) Arriendo de bienes muebles e inmuebles.

j) Compra, venta, producción, comercialización, importación, exportación, asesoramiento.

k) Participar en contratos de asociación y sociedad con otras empresas que tengan objeto semejante o complementario.

l) Realizar todo tipo de operaciones civiles y comerciales.

m) Intervenir como deudora o acreedora en operaciones de crédito, celebrar contratos de mutuo, comercializar instrumentos negociables y contratar créditos y seguros.

n) Participar como proponente nacional o extranjero en representación de empresas, directamente o a través de terceros en licitaciones nacionales o internacionales.

o) En general podrá realizar, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos, así como aquellos conducentes al desarrollo de su objeto social.

Con fecha 9 de mayo del 2002, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 02.Q.I.J.1719, autorizó a la Compañía el establecimiento de una Sucursal en la República del Ecuador la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de mayo del 2002 manteniendo el mismo objeto social de su matriz.

Hasta los años 2009 y 2008, las operaciones de la Sucursal se basaron y dependieron de los contratos de servicios que se concretaron en cada ejercicio para lo cual contó con el apoyo de su casa matriz.

Con fecha 19 de junio del 2009, la Junta Directiva de la casa matriz aprobó el cierre definitivo de la Sucursal en Ecuador; en este proceso la Superintendencia de Compañías canceló el permiso de operación concedido a la Compañía, sin embargo esta Resolución no se llegó a inscribir en el Registro Mercantil. En junio del 2012, la Compañía (Casa matriz) hizo conocer a la Superintendencia su decisión de seguir ejerciendo sus actividades en el Ecuador, por lo cual solicitó emitir una resolución revocando la resolución antes mencionada.

En septiembre 12 y 21 del 2012, la Compañía notificó a la Superintendencia de Compañías, su decisión de cambiar su denominación, de Alstom Power Colombia S.A. a Alstom Colombia S. A. y solicita emitir una resolución registrando este cambio para la Sucursal.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Sucursal para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios del Apoderado General de carácter general serán expuestos en el Informe del Apoderado General de la Sucursal, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe del Apoderado General de la Sucursal.

### **2.1 Bases de presentación**

Los estados financieros de ALSTOM COLOMBIA S. A. – SUCURSAL ECUADOR comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Administración de la Sucursal**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que el Apoderado General de la Sucursal realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Apoderado General de la Sucursal considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se resume en las notas siguientes.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

### **2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Sucursal reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo con base a los servicios prestados hasta el cierre, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas, con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

### **2.5 Compañías relacionadas , activo**

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el activo inicialmente el valor razonable

más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, o créditos otorgados los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes, prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas.

Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

## **2.5 Proyectos en ejecución**

La Compañía registra los costos y gastos incurridos en la ejecución de proyectos para la cual fue contratada, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18 “Ingreso de actividades ordinarias”, en la cual se determina que los costos del contrato comprenden los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

## **2.6 Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Sucursal evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

## **2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y anticipos de contratos**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y anticipos de contratos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.9 Compañías y partes relacionadas, pasivo**

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sucursal reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

## **2.10 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

### **2.10.1 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

### **2.10.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal debe compensar activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

### **2.10.3 Impuestos corriente y diferidos**

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## **2.11 Participación a trabajadores**

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, las compañías deben destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores. Debido a que al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia no efectúa cargos por este concepto.

## **2.12 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, devolución o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización, que es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevados a cabo y aprobados mediante la entrega de los servicios establecidos en los contratos.

## **2.13 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.15 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## **2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación**

Los pronunciamientos contables Normas Internacionales de Información Financiera adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior

**2.16.1** A partir del 1 de julio del 2012 y 1 de enero del 2013 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas:

<u>Enmiendas</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIC 1 Presentación de estados financieros	Junio de 2011	1 de Julio de 2012
NIC 19 Beneficios a empleados	Junio de 2011	1 de Enero de 2013
NIC 27 Estados financieros separados	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013

NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	Diciembre de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Junio de 2012	1 de Enero de 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	Junio de 2012	1 de Enero de 2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 13	Medición de valor razonable	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013

**Mejoras**

NIC 1	Presentación de estados financieros	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
NIC 16	Propiedades, maquinaria y equipos	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
NIC 34	Información Financiera Intermedia	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013

**2.16.2** Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos y aún no se encuentran vigentes

NIC 27	Estados financieros separados	Octubre de 2012	1 de Enero de 2014
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	Diciembre de 2011	1 de Enero de 2014
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	Mayo de 2013	1 de Enero de 2014
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración	Junio de 2013	1 de Enero de 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros	Diciembre de 2009	1 de Enero de 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Octubre de 2012	1 de Enero de 2014
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Octubre de 2012	1 de Enero de 2014

<b><u>Interpretaciones</u></b>	<b><u>Fecha de emisión</u></b>	<b><u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u></b>
CINIIF 21      Gravámenes	Mayo de 2013	1 de Enero de 2014

A la fecha de este reporte, el Apoderado de la Sucursal se encuentra analizando el impacto que estas normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; no se ha efectuado adopción anticipada y estima no afectarán significativamente en la presentación de los estados financieros de la Sucursal.

**3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	-	-
Bancos		
City Bank	1.360.023.12	672.189
City Ny Bank	8.373.68	725.184
	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>1.368.396.80</b>	<b>1.397.373</b>
	=====	=====

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes comerciales	(1)	633.874,94	418.069
Anticipo a proveedores		4.297,23	25.700
		-----	-----
		8172.17	443,769
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a cuentas por cobrar a Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP. por servicios prestados según contratos firmados en esos períodos.

(2) La Sucursal no ha considerado necesario establecer provisión alguna por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, basado en que la recuperación es del 100%.

**5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores de bienes y servicios	5.283,57	56,975
	=====	=====

**6. CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen de los saldos con compañías relacionadas fue como sigue:

<u>Cuentas por cobrar corriente</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Alstom Colombia S. A. (Casa matriz)	(1)	2,000,000	375,235
		2,000,000	375,235
		=====	=====
<u>Cuentas por pagar corriente</u>			
Alstom Colombia S. A. (Casa matriz)	(2)	1,946,071.91	139,782
APComPower Inc.		-	69,153
Alstom Power Inc.		-	45,250
		1,946,071.91	254,185
		=====	=====

(1) Corresponde al saldo del anticipo recibido directamente por casa matriz de los contratos suscritos por la Sucursal.

(2) Al 1 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a pagos realizados por casa matriz a ciertos proveedores de la Sucursal por la compra de bienes y servicios.

**7. MPUESTOS:**

**Activo y pasivo por impuesto corriente**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen del activo y pasivo por impuestos fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activo</b>		
Crédito tributario IVA	6,138.9	243,940
Retenciones en la fuente	65,251.64	3,996
Anticipo impuesto a la renta	13,074.12	-
	-----	-----
	84.464,66	247.936
	-----	-----
<b>Pasivo</b>		
Impuesto a la renta	-	19,670
Retenciones en la fuente e IVA	-	1,295
IVA por pagar	-	-
SRI por pagar	-	-
	-----	-----
	-	20,965
	=====	=====

### **Impuesto a la renta reconocido en resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	291.120,93	19,670
Gasto (ingreso) del impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias y reverso de diferencias temporarias	-	-
	-----	-----
Gasto de impuesto a la renta	<b>291.120,93</b>	<b>19,670</b>
	=====	=====

### **Conciliación tributaria**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Sucursal fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	1.323.276,96	23.325
<b>Más (Menos)</b>		
Gastos no deducibles	0	4.268
	-----	-----
Base imponible	1.323.276,96	27.593
Impuesto causado (Tasa del 22% y 23%)	291.120,93	6.070
Impuesto mínimo definitivo	291.120,93	19.670
	=====	=====

### **Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo por impuestos diferido, (cuando aplique) la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como es el caso de la Sucursal para el 2013.

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2013, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley.

## **8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

### **Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Sucursal para mitigar tales riesgos, si es el caso.

#### **8.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Sucursal a la fecha de presentación son:

Instrumentos financieros	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.368.396,80	1,397,373
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	633.874,94	443,769
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	2,000,000.00	375,235
	-----	-----
	4.002.271,74	2,216,377
	=====	=====

#### **8.2 Riesgo de liquidez**

El Apoderado General de Sucursal tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente

los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente	2.220.055,12	3,873,803
Pasivo corriente	<u>1.952.628,74</u>	<u>2,929,654</u>
Índice de liquidez	1.14 =====	1.32 =====

### 8.3 Riesgo de capital

El Apoderado General de la Sucursal gestiona su capital tendiente para asegurar que la Sucursal estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a su Casa matriz a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

## 9. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ:

### Capital asignado:

Con fecha 9 de mayo del 2002, se estableció la Sucursal en la República del Ecuador con un capital asignado de US\$2,000.

### Resultados acumulados:

✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de la Casa matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF deben ser registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, sin embargo no existieron ajustes en la aplicación de este proceso.

**10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Los ingresos de la Sucursal provenientes de las actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Venta de servicios	3.262.582,11	394,440
	=====	=====

**11. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:**

Un resumen de los costos de los servicios y gastos de administración y generales por su naturaleza, reportados en los estados financieros fue como sigue:

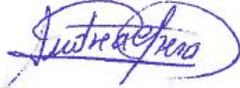
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de los servicios	1.907.803,02	302,062
	=====	=====
<b><u>Gastos de administración y generales</u></b>		
Cuotas y contribuciones	10.692,74	25,614
Suministros y materiales	-	20,926
Honorarios	1.120,00	14,820
Intereses y multas	-	2,444
Servicios básicos	-	542
Mantenimiento y reparaciones	-	58
Otros	21.669,41	1,824
	-----	-----
	33.482,15	10,561
	=====	=====

**12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este no se han producido eventos adicionales que en opinión del Apoderado General de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal y serán presentados a la Casa matriz para su aprobación.



Andrea Cabrera  
CONTADORA